AGRUPACIÓN SOCIALISTA
VILLAFRANCA DE LA VERA

No podemos estar de acuerdo, por ningun principio con el exigüo sueldo, que perciben los guardias municipales y los serenos.

En esta época en que todo el mundo exije, con derecho o sin él—la afirmación nos está vedada—no podemos callarnos ante la mísera paga, con que se pretende retribuir a los defensores del principio de autoridad y servidores del Municipio.

La mayoría de ellos, padres de familia, sujetos a una obligación disciplinaria, es imposible que puedan atender a sus obligaciones de jefes de familia y vivir con un poco de decoro

Como está la vida de exigencias y necesidades, que de cualquier forma urje resolver, pensamos con razón, hasta donde puede alcanzar la equivalencia de tres pesetas con cincuenta céntimos que cobran dichos agentes municipales y deducimos que con esa cantidad hoy es imposiblé defenderse.

Nuestra pluma, no puede por menos ir en defensa de una ley de relación, muchos más teniendo en cuenta los servicios que prestan y la exposición en que se encuentran.

Conviene darse cuenta lo que significa para algunos, pasarse noches enteras tiritando de frio y sujetos a una llamada de auxilio.

Con ese sueldo, no puede vivir un hombre, cuanto más una casa de familia y no hablemos de la educación de la prole.

Estraño nos parece, que un Ayuntamiento casi en su totalidad, compuesto de elementos de Izquierda, tan propensos a la reivindicación social, pague con tan poca explendidez a esos empleados.

Quisiéramos que nos dijeran, si con TRES CINCUENTA se puede sostener una casa de familia y comer caliente todos los dias.

Es de facil suposición, que se acoja nuestro comentario, por justo, humanitario y preciso. —o

Aquel que crea, que nuestro razonamiento es descabellado, que mida el sentir de su conciencia y nos pruebe, que es factible *vivir* con esa miseria en las circunstancias en que la vida se desliza.

No faltará de seguro, un espíritu comprensivo en los escaños del Municipio Talaverano, que defienda esta indicación y nos ayude a llevar un poco más de pan a las casas de obreros uniformados, que defienden la tranquilidad del ciudadano por tres pesetas con cincuenta céntimos, sujetos a la dureza del invierno y crudeza de su responsabilidad.

Olvidar la tragedia económica de *estos* trabajadores del Municipio, sería materia censurable en aquellos que estan obligados por multiplas razones a defender los intereses de estos modestos trabajadores a quienes se les exige la defensa de la ley y la pacificación social.

No puede haber distinciones en la clase trabajadora y mucho menos en la forma de emplear el esfuerzo.

Ellos tambien tienen hijos y el Municipio debe dar un ejemplo de justícia social.

Música.

He aquí una pregunta, que encerrada en un estrecho marco páramente teórico, carece de interés a no ser para los profesionales; pero, considerada en su inmenso horizonte humano, como elemento consustancial con nuestra propia vida, es materia que invita a la meditación, y a ello voy, a meditar, a hacer unas consideraciones sobre el particular, de la forma más somera y menos cruda.

Dos caracteres esenciales presenta la música aquel en que se la considera como un medio, y aquel que se la considera como un fin; el primero aparte de otras muchas facetas, tiene su principal exponente en el baile (no me refiero a los bailes genuinamente populares y mucho menos a la danza en su acepción más pura, tal y conforme se consideró en las civilizaciones anteriores a J. C. principalmente en Grecia y aun perduran en algunas razas) sino, a los bailes actuales, en los que el arte brilla por su ausencia y en los que la música no es más que un cañonazo, para entreteger los más torpes deseos, un aliciente, un incentivo para que la criatura se manifieste con el furor del instito; el segundo en cambio, es aquel en que el hombre se siente elevado hasta lo incomprensible; a la sublime abstracción de las regiones, donde la humaninad prescinde de todo aquello que no sea un sentir hondo, que vaya rectamente del corazón al entendimiento y de este a considerar la vida, en su cara más bella y hermosa; quien haya estado en una sala de conciertos, no me negará, que se pueda dar espectáculo más edificante; allí todo es recogimiento, todo es mútuo respeto; todo está impregnado del perfume de las cosas escojidas; si alguna excitación se deja sentir, es como exhortándonos a la expansión del espíritu en busca de aquellos ideales que cada ser lleva en el fondo de su alma; entonces vienen a nuestra memoria los hechos más dulces de nuestra existencia, deliciosa noctalgia de nuestra niñez de nuestros amores, en fin, nos sentimos mejores, más propensos, a las buenas acciones, nuestro ser se inunda de felicidad y las lágrimas ponen digno remate a esta exaltación del espíritu; lágrima expresión de nuestra ternura, del ser superior que que llevamos dentro.

He aquí la verdadera música, la que cuando la palabra no basta, para expresar nuestro íntimo sentir, corre en su ayuda y juntas nos lo dicen; la que a través de los siglos transformóse en el inegotable tesoro folklórico de los distintos países; no es nuestra España la menos afortunada en esta manifestaciones artísticas y que bien dicen nuestros cantos populares, la forma de ser y sentir, de cada región de cada pueblo, de cada aldea, a más de que la canción popular lleva en sí un proceso histórico, unas veces de asimilación de las diferentes culturas traídas por los pueblos invasores de la antigüedad, otras de viril repulsa por la entronización de costumbres en franco divorcio con nuestro castizo e íntimo sentir; en fin la canción popular es la manifestación social más genuina; y esa es la música, la verdadera música, la que hace vibrar, la que nos conduce más cerca de la perfección y sirve de sedante a nuestra vida hasta complicada.

No pretendo dar lecciones de ética, ni mucho menos, despreciar sistemáticamente aquella música que sirve de solar y holgorio, la música siempre es buena, sanos los hombres los que la prostituímos y los que la relegamos a un hogar de segundo orden y debemos ser nosotros los que reconozcemos en ella otros designios de orden superior; como elemento insustituible de cultura, como fiel compañera que jamás nos dará un mal pago, por algo nació con el hombre y en él llevá encamados los elementos esenciales de la misma, «tiempo, ritmo y sonido».

DAMASO TORRES.

HACIENDA CONSTITUCIONAL TALAVERA DE LA REINA

El Sr. Concejal Delegado de la música en la última sesión, no ha querido molestarse, recogiendo nuestro comentario sobre los trajes de la Banda Municipal.

Pacientemente aguardaremos que el aludido concejal Delegado, tenga a bien tratar el asunto con el cariño, que suele emplear en otros asuntos...

Que conste, que para algo existimos.

TOROS

Como oportunamente decíamos en nuestro anterior número, mañana lunes festividad de San Pedro se celebrará la anunciada novillada.

Alternarán en noble competencia los afamados nonovilleros Félix Alnagro, Florentino Ballesteros y Emiliano de la Caso Morenito de Talavera, los cuales se las entenderán con seis novillos de la ganadería de don Bernardo Villarroel de Salamanca.

Esperamos que nos den una buena tarde de toros, de la que estamos tan necesitados los aficionados talaveranos.

—

El domingo día 12 de Julio, se celebrará una becerrada organizada por varios choferes de esta, y para la que hay preparada varias sorpresas, entre ellas se rejoneará uno de los becerros en moto por dos conocidos hermanos.

CARONAZO.

Instantáneas Literarias

Con sortijillas, su pelo negro, alta miradas masculinas. Quizá de su llegada a Talavera, hasta el día de hoy no habrán escapado trescientas sesenta y cinco hojas del calendario. ¡Qué encantadora estará cuando en su traje blanco de enfermera, forman una cruz de sangre, dos líneas anchas y breves.

R. M. G.

Música.

He aquí una pregunta, que encerrada en un estrecho marco púramente teórico, carece de interés a no ser para los profesionales; pero, considerada en su inmenso horizonte humano, como elemento consustancial con nuestra propia vida, es materia que invita a la meditación, y a ello voy, a meditar, a hacer unas consideraciones sobre el particular, de la forma más somera y menos cruda.

Dos caracteres esenciales presenta la música aquel en que se la considera como un medio, y aquel que se la considera como un fin; el primero aoarte de otras muchas facetas, tiene su principal exponente en el baile (no me refiero a los bailes genuinamente populares y mucho menos a la danza en su acepción más pura, tal y conforme se consideró en las civilizaciones anteriores a J. C. principalmente en Grecia y aun perduran en algunas razas) sino, a los bailes actuales, en los que el arte brilla por su ausencia y en los que la música no es más que un cañonazo, para entreteger los más torpes deseos, un aliciente, un incentivo para que la criatura se manifieste con el furor del instito; el segundo en cambio, es aquel en que el hombre se siente elevado hasta lo incomprensible; a la sublime abstracción de las regiones, donde la humaninad prescinde de todo aquello que no sea un sentir hondo, que vaya rectamente del corazón al entendimiento y de este a considerar la vida, en su cara más bella y hermosa; quien haya estado en una sala de conciertos, no me negará, que se pueda dar espectáculo más edificante; allí todo es recogimiento, todo es mútuo respeto; todo está impregnado del perfume de las cosas escojidas; si alguna excitación se deja sentir, es como exhortándonos a la expansión del espíritu en busca de aquellos ideales que cada ser lleva en el fondo de su alma; entonces vienen a nuestra memoria los hechos más dulces de nuestra existencia, deliciosa noctalgia de nuestra niñez de nuestros amores, en fin, nos sentimos mejores, más propensos, a las buenas acciones, nuestro ser se inunda de felicidad y las lágrimas ponen digno remate a esta exaltación del espíritu; ¡magnífica expresión de nuestra ternura, del ser superior que que llevamos dentro.

He aquí la verdadera **música**, la que cuando la palabra no basta, para expresar nuestro íntimo sentir, corre en su ayuda y juntas nos lo dicen; la que a través de los siglos transformose en el inagotable tesoro folklórico de los distintos países; no es nuestra España la menos afortunada en esta manifestaciones artísticas ¡y que bien dicen nuestros cantos populares, la forma de ser y sentir, de cada región de cada pueblo, de cada aldea, a más de que la canción popular lleva en sí un proceso histórico, unas veces de asimilación de las diferentes culturas traidas por los pueblos invasores de la antigüedad, otras de viril repulsa por la entronización de costumbres en franco divorcio con nuestro castizo e íntimo sentir; en fin la canción popular es la manifestación social más genuina; y asa es la música, la verdadera música, la que hace vibrar, la que nos conduce más cerca de la perfección y sirve de sedante a nuestra vida hasta complicada.

No pretendo dar lecciones de ética, ni mucho menos, despreciar sistemáticamente aquella música que sirve de solar y holgorio, la música siempre es buena, sanos los hombres los que la prostituimos y los que la relegamos a un hogar de segundo orden y debemos ser nosotros los que reconozcamos en ella otros designios de orden superior; como elemento insustituible de cultura, como fiel compañera que jamás nos dará un mal pago, por algo nació con el hombre y en él llevá encamados los elementos esenciales de la misma, «tiempo, ritmo y sonido».

DAMASO TORRES.

El Sr. Concejal Delegado de la música en la última sesión, no ha querido molestarse, recogiendo nuestro comentario sobre los trajes de la Banda Municipal.

Pacientemente aguardaremos que el aludido concejal Delegado, tenga a bien tratar el asunto con el cariño, que suele emplear en otros asuntos...

Que conste, que para algo existimos.

---

be tener ejemplo, de los que representan la interpretación de las leyes obreras para que a su vez tengan fuersa moral, para ciertos y determinados casos.

Es un caso de justicia, que debe ser bien meditado y resuelto con la posible brevedad.

En ninguna parte se deben sostener sueldos irrisorios, que no permiten a un hombre tener pan diario en su casa.

A nadie, debe extrañar el alcance de estos comentarios y más bien deben merecer aplauso de quienes representan a las clases obreras.

Salvoguardando pues, interpretaciones, que no vienen al caso queden las cosas en su punto y que la liquidación moral, sea en breve un hecho real y palpable.

Estimaríamos poder felicitar al Municipio y dar la enhorabuena a los recompensados.

TOROS

Como oportunamente decíamos en nuestro anterior número, mañana lunes festividad de San Pedro se celebrará la anunciada novillada.

Alternarán en noble competencia los afamados nonovilleros Félix Alamagro, Florentino Ballesteros y Emiliano de la Caso Morenito de Talavera, los cuales se las entenderán con seis novillos de la ganadería de don Bernardo Villarroel de Salamanca.

Esperamos que nos den una buena tarde de Toros, de la que estamos tan necesitados los aficionados talaveranos.

El domingo día 12 de julio, se celebrará una becerrada organizada por varios choferes de esta, y para la que hay preparada varias sorpresas, entre ellas se rejoneará uno de los becerros en moto por dos conocidos hermanos.

CAPOTAZOS.

Instantáneas Literarias

Con sortijillas, su pelo negro, ata miradas masculinas. Quizá de su llegada a Talavera, hasta el día de hoy no habrán escapado trescientas sesenta y cinco hojas del calendario. ¡Qué encantadora estará cuando en su traje blanco de enfermera, formen una cruz de sangre, dos líneas anchas y breves.

R. M. C.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA
TALAVERA DE LA REINA

¡Ay! Sr. Sanguino si «la fuente llega a correr».

Gómez Resino se interesa por la limpieza de varias plazas y el Alcalde contesta que ya se anticipó.

Sigue la presidencia diciendo cosas, entre espaciosas reverencias, que le obliga a hacer la incomodidad de aguantar tanto tiempo en el sillón.

Con las manos apoyadas en la mesa se levanta y se sienta, mirando siempre a su derecha.

Hemos conseguido averiguar lo que aquello significaba. El Sr. Sanguino se miraba en la calva de un señor concejal.

Continua en el uso de la palabra, el Alcalde.

Nos cuenta haber reunido a los vecinos de las calles adyacentes a la Plaza de la Constitución para ver la forma de solucionar la pavimentación de las mismas. Confiesa que ha habido discordancias, si bien sigue siendo optimista,

Asegura la Presidencia que allá por el 10 de Octubre estarán asentados en el término del ~~Buporagal~~, 500 o 600 obreros. Fuhrera

Lo de los Berrenchines—con que el Sr. Alcalde ha hecho gracia a los Concejales y a algunos de los seis espectadores—~~la gefactura de Indas-trias~~ ordenó que en el plazo de ocho días se proceda a su traslado y que se obligue a los propietarios de las casas contiguas al arroyo de Berrenchin a que construyan las fosas sépticas. el alcalde

Encina pide se deen órdenes para anunciar las plazas vacantes de músicos—trompeta y flauta.—¡Eso sí que es serio! La flauta desde ya que suena, y la trompa que proclame el efecto del bombo.

El Sr. Hesse Corral—que por cierto está solito y al parecer castigado por asistir a todas las sesiones, interviene oportuna y acertadamente.

Se levanta la sesión, no sin antes fijarnos en un concejal que no ha dicho esta boca es mía y que al parecer, si fué a fumar aristocráticamente un puro. a la Sesión. Humo..... humo y humo.....

Y nada más por hoy.

Preside el Alcalde, Sr. Sanguino, a quien hacen dulce compañía los tenientes de alcalde, D. Francisco Muñoz Vaquero, D. Francisco Cancho Ceballos, D. Félix Gómez Resino y los concejales Sres. Hesse Corral, González de la Encina y Navazo García.

Nos alegra la vista ver que algunos ausentes en la anterior, se han arrepentido y hacen por cumplir con su obligación.

La rutinaria acta es leida y aprobada. ¡Que lista es el acta! Por nuestra parte que le deen sobresaliente.

Asuntos de trámite y el Concejo por enterado.

El Gobernador Civil envió un telegrama y en él hace saber que está prohibido el empleo de camionetas de transporte para concurrir a actos públicos, salvo si se trata de autobuses autorizados por obras públicas; que se declaran ilegales las huelgas declaradas, sin los requisitos que marca la ley; que queda prohibido actuen como agentes de autoridad quienes oficialmente no lo sean; que ordena se le dé cuenta de cuantos sucesos ocurran; que se abstengan de imponer condiciones de trabajo, especialmente en labores agrícolas, que no hayan sido sancionadas por el Ministro de Trabajo o sus representantes; y por último conmina con hacer responsables en primer lugar al Alcalde y tambien al Ayuntamiento en pleno.

Sirven al Presidente un vaso de agua y poco después el ordenanza va ofreciendo el precioso líquido a la mayoría de los Concejales. Deducimos que es un obsequio o deferencia de la Alcaldía, a las que no han dejado de esta vez al Alcalde casi solo.

Parece ser que va a su restablecido en la localidad, el Jurado Mixto de Trabajo rural.

Cuentas y recibos, cifra de alcance mil trescientas veinticinco con cincuenta céntimos.

La Plaza Municipal, no reune las debidas condiciones y procede corregir de momento sus deficiencias en parte.

Gómez Resino, recuerda que en cierta fecha los socialistas indicaron la conveniencia de un mercado nuevo.

A estudio, que se va el asunto.

El Alcalde da cuenta de la solución del conflicto del Canal, asegurando estár en vías de solucionarse el conflicto de la siega en la finca de Casa Blanca; que se procede a la extinción de la langosta.

—¡Eso si que lo vemos dificil, por que hay demasiada sin alas!—y por último que ordenó el arreglo de la fuente de la Trinidad, por que «la fuente no corre».

No podemos estar de acuerdo, por ningun principio con el exigno sueldo, que perciben los guardias municipales y los serenos.

En esta época en que todo el mundo exije, con derecho o sin él—la afirmación nos está vedada—no podemos callarnos ante la mísera paga, con que se pretende retribuir a los defensores del principio de autoridad y servidores del Municipio.

La mayoría de ellos, padres de familia, sujetos a una obligación disciplinaria, es imposible que puedan atender a sus obligaciones de jefes de familia y vivir con un poco de decoro

Como está la vida de exigencias y necesidades, que de cualquier forma urje resolver, pensamos con razón, hasta donde puede alcanzar la equivalencia de tres pesetas con cincuenta céntimos que cobran dichos agentes municipales y deducimos que con esa cantidad hoy es imposible defenderse.

Nuestra pluma, no puede por menos ir en defensa de una ley de relación, muchos más teniendo en cuenta los servicios que prestan y la exposición en que se encuentran.

Conviene darse cuenta lo que significa para algunos, pasarse noches enteras tiritando de frio y sujetos a una llamada de auxilio.

Con ese sueldo, no puede vivir un hombre, cuanto más una casa de familia y no hablemos de la educación de la prole.

Estraño nos parece, que un Ayuntamiento casi en su totalidad, compuesto de elementos de Izquierda, tan propensos a la reivindicación social, pague con tan poca explendidez a esos empleedos.

Quisiéramos que nos dijeran, si con TRES CINCUENTA se puede sostener una casa de familia y comer caliente todos los dias.

Es de facil suposición, que se acoja nuestro comentario, por justo, humanitario y preciso.

Aquel que crea, que nuestro razonamiento es descabellado, que mida el sentir de su conciencia y nos pruebe, que es factible *vivir* con esa miseria en las circunstancias en que la vida se desliza.

No faltará de seguro, un espíritu comprensivo en los escaños del Municipio Talaverano, que defienda esta indicación y nos ayude a llevar un poco más de pan a las casas de obreros uniformados, que defienden la tranquiiidad del ciudadano por tres pesetas con cincuenta céntimos, sujetos a la dureza del invierno y crudeza de su responsabilidad.

Olvidar la tragedia económica de *estos* trabajadores del Municipio, sería materia censurable en aquellos que estan obligados por multiplas razones a defender los intereses de estos modestos trabajadores a quienes se les exige la defensa de la ley y la pacificación social.

No puede haber distinciones en la clase trabajadora y mucho menos en la forma de emplear el esfuerzo.

Ellos tambien tienen hijos y el Municipio debe dar un ejemplo de justícia social.

Antonio Nobe

Bastante dificil y complicado es el conseguir un rinconcito en este terreno espacioso a que llamamos mundo, especie de jaula de grillos, olvidados del cante.

Pero ni por ello, vamos a dejar de comprender, que movidos por el resorte de un deseo no satisfecho, la colectividad, aspira a hallar un sitio agradable, donde se pueda vivir tranquilo.

No sería aventurado afirmar, que aquello de una vejez tranquila, es letra muerta en la urgente caminata del vivir, tan llena de baches y sudores.

Hoy, nadie vive tranquilo. El mundo de las preocupaciones, atento al infierno de las indigestiones económicas, trae de coronilla a ricos y pobres, clase media y aristocrática.

Sobre éste complicado tema, varias han sido las plumas con autorización de prestigio, que han abordado la anatomía del caso.

Como precisamente, carezco de psicología afianzada, me limito a denunciar un hecho.

Un hombre, ha conseguido con su estuerzo crearse una situación económica medio regular y con ella vió realizado su sueño dorado.

Se compró una finca y la cultivó con esmero.

La lucha de clases y la crisis económica, dieron al traste con sus menguadas posibilidades.

Con lo que ha podido salvar del naufragio rústico, se fué a vivir a una aldea y hasta que enredado por la araña de determinado partido politico, fué perseguido y ajusticiado moralmente.

Como no pensaba medrar por la valentía de sus ideales, emigró del pequeño pueblo y de tumbo en tumbo, de fracaso en fracaso, hacia él ha venido la ruina.

En tal lamentable estado militó en partidos avanzados, toda vez que nada exponía en su concepto.

Como no estaba de acuerdo con ciertas teorias o tácticas, le llamaron traidor, fué expulsado del seno de la agrupación, donde era un militante más y desconcertado confidencialmente me contó su historia y la imposibilidad de vivir tranquilo.

Le aconsejé que el sitio ideal para vivir con cierta quietud, era el cementerio.

Me figuro, lo que le habrá pasado se aceptó mi indicación.

Una noche, por supuesto, correría la voz de que había un vivo en el cementerio y le llevarian a la carcel.

El hombre de seguro razonaria y por excéntrico e imcomprendido, los locos sueltos, habran metido en el manicomio a un hombre cuerdo.

¡La Paz! ¿Pero donde vive esta buena señora a quien no he tenido aún el gusto de ser presentado?

¡Como envidio a las cigüeñas!

ANTONIO NOBLE.

La chiquillería ha declarado la guerra a los indefensos pajarillos, bajo los auspicios de los llamados «tiradores», que están prohibidos.

No estaría demás, que la Autoridad, estremara su celo, evitando el uso de esos artefactos, propicios a herir, por las incidencias de cacería, a los tranquilos y neutrales transeuntes.

—

¡Como que se juega y de lo lindo! Las partidas se realizan en el parque y muy a descarada.

Casualmente presencié una escena fidedigna, y digna de tomarse con alguna consideración.

Una pandilla de mozalbetes, casi hombres, procedian descaradamente a jugarse las perras y oí que un guarda les decía: Marcharse a jugar para otro sitio que aquí me comprometeis.

La pandilla levantó la banca y se fueron a jugar en sitio más distante y estratégico.

¿Cree Vd. Sr. Directór, que esto está ni medio bien, en una población como Talavera?

—

Convendría que los guardias o guardas, se dieran cuenta, que con deseos de comer moras, los chicos trepan a los árboles y los destrozan a pedradas.

¡Como para hacer a diario la fiesta del arbol!

—

No estaría demás y no tendría nada de particular, que Vd. se diera un paseito, por determinados sitios de la población, donde el agua de los albañales, huele mal.

Por si acaso y en el criticón abolengo de los mandatos, existe algun deseo de intromisión, revestido de modorra hacia nosotros, debemos advertir con honores de frase lapidaria, que las sugerencias ni las admitimos ni a ellas nos doblegamos.

Conviene divulgar, que ya tenemos mayoría de edad y no admitimos venga de donde venga, atropellos al estatuto personal, por que estamos curados de espanto.

El juego de la gallina ciega, es más propio de colegiales, que multiplican al tiempo en gansadas estudiantiles y pasatiempo de «malas horas».

Eso de andar a tientas, decomiso de ideas propias, lo dejamos con la explendidez que deseen los concursantes, para aquellos que son reflejo de otros soles, con poca vida y luz sin autonomía.

Hemos de seguir el camino árido de las verdades, aunque nos estrellemos, frente a la muralla de las ~~mucas~~ políticas rotuladas.

Dan en hueso, las fantasma de la conveniencia [illegible] mos nos confundan con la [illegible] de la Divina Comedia.

¿Razones? No debiéramos ofrecerlas al comentario de la publicidad pues a ello no estamos obligados por ninguna razon ni mandato,—pero con claridad contínua, aseguramos que la rebeldía periodística que nos enaltece, nos obliga a la renuncia de una orden y a la petulancia de una zancadilla de mal gusto.

Sobre nuestra mesa de trabajo—pobre mesa de cavilaciones y exámenes de conciencia—las cuartillas son blancas con doble motivo.

El arco iris, nos recrea la vista, pero no los sentidos.

Así mismo, en el cesto de los papeles, potrefactos y atrevidos, yacen documentaciones de miopes, que pretenden ser odaliscas de apetencias y engaños, anzuelo de ignorantes vestidos con el interés particular de comprometer la ~~accesión~~ premeditada del sentido comun y la lógica de un abstemio invulnerable.

Es inutil el intento de que la víbora política nos contagie. ¿Antídoto? El desprecio más absoluto.

De la papelada escrita, escojeremos lo que se estime pertinente para su publicación y cuanto a lo restante, el papel, aunque manchado de tinta y herido por el rascar de la pluma, tiene adaptaciones varias en el campo de la higiene.

Conviene no mal gastar el tiempo ~~sin~~ las energías de la masa gris, anémica y titiritera.

Yo, por lo menos recuerdo que solo en mi niñez he ido a los títeres.

Hoy, me considero demasiado hombre para entregarme a recreos de crios y figuras de ama seca, al cuidado de la niñez eneducada.

~~Antonio Nobre~~

De seguro nos van a decir que nos metemos en todo hasta llegar a ser impertinentes.

¡Válganos la injusticia! De todas formas unos comentarios respetuosos, no es que digamos, materia punible, cuando van inspirados en un lamento sincero.

Bochornoso nos parece, que la Banda Municipal, no merezca del Excelentísimo Ayuntamiento, todas las consideraciones a que es acreedora, y la reverencia artística, que al parecer es materia en osnsap.

Segun nos consta, los dignos músicos de la Banda Municipal de Talavera, estan algo abandonadillos en lo que a presentación se refiere, pues en su totalidad no tiene uniformes, dándose el caso ridículo de que una parte luce vestimienta adecuada y la restante [illegible] mos muy agradable a la estimación, digna reputación, apreciar el efecto que causa en el público, la variedad de trajes, con que la digna Banda Municipal, se vé precisada a inspirar comentarios.

A esto le llamamos falta de consideración al arte, principio fundamental de la educación de los sentidos, tan rebeldes al buen gusto y tan propicios a la exótica derivación de la soberana voluntad individual.

¿No pudiera el Sr. Concejal encargado de la Banda de Música, hacer gestiones cerca de sus dignos compañeros del Municipio para que hubiera uniforme para todos?

Conviene que dicho Sr. Concejal se de cuenta, que hasta las Bandas Taurinas, se presentan con decoro apropiado y con mucha más razon, lo que es de cuenta del Municipio, debe tener una vistosidad que responda la buena marcha del Excelentísimo Ayuntamiento.

Tambien corren rumores, de que el instrumental, está algo deficiente.

Dese cuenta el Concejal Delegado, de que el «bombo» por lo menos, merece especial atención y si consigue vestir a todos los músicos, le «bombearemos» merecidamente.

DEPORTES

CARTA ABIERTA

Señor Cronista deportivo de HERALDO DE TALAVERA.

Presente.

Mi buen amigo: Tu réplica a mi carta del pasado día 12 de los corrientes, me ha sorprendido muy de veras por lo que respecta a la responsabilidad que, siendo de la Directiva del Club, se la achacas a los pobres jugadores.

Dices que si los jugadores titulares no asisten, ni los suplentes tampoco ¿qué ha de hacer la Directiva? Pero..... ¿cómo quieren los directivos de mencionada sociedad que se presenten los jugadores, si la mayoría de las veces, son nombres ficticios? ¿Dónde está el célebre delantero-centro Priscilo, tantas veces anunciado para darnos el camelo al público y llevarnos engañados al campo? Como este caso, muchos.

Esta informalidad con la afición, fué el motivo de mi anterior carta, y no tendría nada de extrañar, que ese mismo proceder con los jugadores, haya sido el motivo para que algunos emigren del equipo, y los que queden (la mayoría) no acaten las indicaciones de la Directiva por haber perdido sus miembros autoridad sobre ellos.

Como verás, no hay por mi parte confusión de conceptos, toda vez que la causa origen de la falta de presentación de los jugadores a los encuentros, es motivada por irregularidades continuadas de la Directiva sobre el particular, y sólo ella la responsable.

Creo que cambiará de rumbo la Directiva, pues de no hacerlo, se encontrará en día no lejano con algún conflicto en el campo, porque el público que paga tiene derecho a exigir y no tolerar los engaños.

Perdona esta segunda misiva que te dirijo, pero he creído conveniente aclarar esa confusión de conceptos que en tu artículo me achacas.

Cuenta con la amistad sincera de este buen amigo,

Gabriel Fernández Carreño.

***

Esperaba tu réplica, amigo Carreño; pero, créeme sinceramente, la esperaba en otro sentido.

Procuraré demostrarte, que los argumentos que ahora empleas son los mismos que la vez anterior, y, como ellos, descaminados. Ya te insinuaba, que la equivocación partía tal vez de la manera de plantearlos.

Estamos discutiendo en un terreno desigual, con armas desiguales: Por un lado, una de las partes que critica sin mesura; por otro, la parte contraria, que limitada por muy diversos sentidos y temerosa siempre de invadir terrenos que no le incumben, se limita a exponer unos argumentos que cree acertados, para esclarecer una cierta responsabilidad en un determinado sentido.

O no me han entendido, o yo no he sabido explicarme lo bastante para que se me entienda. No es, ni yo achaco la culpa, de los jugadores en el propio sentido de culpa. No hay compromiso para jugar, no hay obligación que se desatienda, no hay, por consiguiente, culpa, ni puede haber pena. Esto, examinando las cosas desde un punto de vista que pudiéramos llamar material. Examinada esta misma cuestión bajo un distinto aspecto, prescindiendo de la parte que hemos convenido en llamar material, la cuestión ya varía. Si se aprecia el aspecto espiritual, mejor dicho, moral, el compromiso tácito que se tiene, es a todas luces valedero; ahora bien, esto no es ampliable a todos. No se me negará la superioridad que tiene este segundo aspecto sobre el primero; muchas veces hay que desprenderse de materialidades y ser un poquitín más elevados. Así como un individuo cuanto más sabio mejor comprende, y como consecuencia, mejor disculpa. Así, también, el futbolista, cuanta más afición, mejor disculpa y salta a la torera todos los obstáculos que puedan surgir. Todo es cuestión de tener o no afición. ¿Se comprende ahora cómo un individuo puede ser y no ser culpable al mismo tiempo? Todo es cuestión de tomar en consideración lo que convenga.

Quedan, pues, en pie, los argumentos de la vez anterior, y pasemos a examinar los que se aducen nuevamente: el primer punto, es el de la comparecencia de los jugadores, y como pretexto para no presentarse los nombres ficticios. En dos partes se puede descomponer este argumento: Hecho de no comparecer y causa o pretexto para ello. La primera parte está suficientemente refutada, aplicándole el medicamento que he señalado más arriba: afición y mucha afición; pero en su verdadero sentido. El segundo aserto, el de los nombres ficticios: no existe tal ficción, no existe, por la sencilla razón de que quien quiere lo más, lógicamente ha de querer lo menos. No se comprende que quien haya asumido la responsabilidad de una dirección, se vaya a detener en nimiedades, como en la venida de un jugador que figure en el programa. Si este jugador no ha venido las dos o tres veces que ha estado anunciado, ha sido cada vez por motivos nuevos y distintos. La solución, si es que interesa mucho, puede pedirse a quien sabrá darla. Que se hubiese hecho notar previamente y cada vez que no podía venir, es ya otra cuestión, aparte de que en algunas ocasiones no se hubiera podido hacer hasta última hora.

Permítaseme hacer notar que esta cuestión la hemos tratado en otras ocasiones, y me alegro que haya sido mi mismo comunicante el que me ofrezca la oportunidad de desmostrarle que no ha habido esa desidia ni ese carácter de encubridores que quiere achacarle a la Prensa.

Respecto al comportamiento de la tan manoseada Directiva con los jugadores, lo mismo de uno que de otro tiempo, son cuestiones de carácter interno que no tienen por qué sacarse a la luz pública. Quizá yo fuese de los que más en cantidad y más curiosos argumentos pudiese presentar, si escrúpulos particulares no me impidiesen hacerlo. En cuanto a la autoridad de la Directiva sobre los individuos, sigo sosteniendo que es la que los individuos quieran darle. Casos tenemos en sociedades de primera categoría, en que un «amateur», cuando tiene conciencia que es más imprescindible, se hace más el interesante y supedita a su capricho más de cuatro dignidades.

En lo que sí estamos de acuerdo es en que se debe cambiar de táctica, mejor dicho, se debe elegir alguna. No se estime esto como una concesión para congraciarme; no me duelen prendas cuando la razón va por medio. Pero este cambio y esta elección entiéndanse no en el sentido de lo que se litiga en esta ocasión.

Agradecería en extremo que esta polémica que estoy sosteniendo en un terreno de amistad y con un amigo, no se estimase por algunos como una especie de agradecimiento hacia el objeto de estos comentarios. Sepan por anticipado que no tengo por qué adoptar esta postura, y si lo hago es únicamente poseído de muy buena fe y animado de los mejores propósitos y siempre en la creencia de que lo que defiendo es justo.

Tal vez dentro de muy poco pueda jugar con las cartas boca arriba.

K. Camero.

Regalo que hace a sus lectores "Heraldo de Talavera"

Lista de los libros que HERALDO DE TALAVERA regala a sus lectores:

Mis dos mitades, Tirso de Molina.—*El poema de la Caridad* (versos), Carlos Ballester.—*Don Alvaro de Luna*, Augusto Riera.—*Las siete cruces*, Eugenio Noel.—*La Novela del Honor*, Rafael López de Haro. *La Tumba*, Guy de Teramond.—*Los vivos muertos*, Eduardo Zamacois.—*¡Va todo!*, J. Aguilar Cantena.—*Cinelandia*, Ramón Gómez de la Serna.—*El Sr. Benito*, Evaristo Rodríguez de Bedia.—*Resurrección*, José M.ª Rivas Groot.—*Desamor*, Francisco Fernández Villegas.—*De mi cosecha*, excelentísimo Sr. Conde de Cedillo.—*Nuevos amores* (novela portuguesa traducida por Angel Guerra).—*Novia partido por 2*, Antoniorrobles.—*D. Clorato de Potasa*, Edgar Neville. *Los Poetas* (antología), Fernando Iglesias Figueroa.—*Cómo se administra un gran diario*, Enrique Mariné.—*Boy Scouts Internacional Jamboree Olimpia*, Vicente Hesse y José Corrochano.—*La Venus de la sonrisa*, E. Méndez de la Torre.—*Las Golondrinas*, de José M.ª Portalés.—*Pi y Margall*, Juan del Sarto.—*El bandolerismo Andaluz*, Julio Romano.—*Riego*, José Montero Alonso.—*Torrijos*, Fernando López Martín.—*El tanque núm. 13*, Augusto Riera.—*El siete de Julio* (novela política), por Lázaro Somoza Silva. *Humo*, por Juan Turquenef.—*El Feminismo de las sociedades modernas* (tres tomos) por E. González Blanco.—*Geneología de los símbolos* (dos tomos), por Diego Ruiz.—*Leopardi a la luz de la ciencia* (segundo tomo), por G. Sergi.—*El Hilozoísmo, como medio de concebir el mundo*, por E. González Blanco.—*Misa Negra*, por Luis Antón del Olmet.—*El pan de la emigración*, por don José Sánchez Guerra.—*Las tributaciones de un nuevo rico* (escenas madrileñas), por José M.ª Portalés.—*Bajo otras Patrias y otros cielos*, por G. Iglesias Hermida.—*Pepitoria*, por Manuel Menéndez Martín.—*Poesía Postal*, por Diego de Marsilla.—*El Celoso Extremeño*, por Miguel de Cervantes Saavedra.—*Los Caballeros de la Cruz*, por Ricardo León.—*El Licenciado Vidriera*, por Miguel de Cervantes Saavedra.—*Del vivir heróico*, por Victoriano García Martí.—*Las Parroquias de Toledo*, por Rafael Ramírez de Arellano.—*Rinconete* y *Cortadillo*, por Miguel de Cervantes Saavedra.—*La Noche de San Daniel*, por Alardo Prats y Beltrán. *El misterio del n.º 1*, Versión castellana de Luis Aguirre.—*La serie sangrienta*, por S. S. Van Dine.—*Sin razón* (comedia), por Ignacio Sánchez Mejía.—*Sombras de sueño* (comedia), por D. Miguel de Unamuno.

***

Para optar al premio bastará enviar a esta Dirección la cabecera del periódico firmada por el interesado, haciendo constar también en ella las señas de su domicilio y título del libro que desea, caso de resultar favorecido.

Todos los jueves se procederá en esta Redacción a un sorteo entre los concursantes, publicándose en el número siguiente, nombre y señas del lector premiado el cual recibirá a toda brevedad y en su propio domicilio, el libro deseado.

Los suscriptores de pueblos y provincias tienen también derecho a tomar parte del concurso.

***

En el sorteo verificado esta semana entre todos los concursantes, resultó premiado:

D. Juan Ocaña,

habitante en Talavera. La obra elegida por dicho señor ha sido:

El 7 de Julio, escrita por D. Lázaro Somoza Silva

POR EL PRESTIGIO DE NUESTROS FESTEJOS

Nadie habrá tan desmemoriado que no recuerde el fracaso rotundo y único de los empresarios de la plaza de toros de nuestra ciudad, con motivo de la corrida de feria. Fracaso económico, ya que el señor Pavón y compañero, se dejaron en el tiro varios miles de duros, y fracaso de índole moral, que perjudicó no poco a nuestra población.

Por ignorancia, sin duda, los organizadores del festejo taurino, trajeron a nuestra plaza, unos chuchos indecentes con cuernos, y la autoridad a quien entonces aplaudimos, tuvo el buen acuerdo de suspender la corrida, evitando el escandalazo que esas misma reses promovieron meses más tarde en las plazas de Tetuán y de Gijón.

Pero como de los escarmentados salen los avisados, la empresa quiere sacarse la espina de Mayo, y a base de un apoyo, que no se le debe regatear, intenta organizar la corrida de la feria de Septiembre, con un cartel no igualado hasta ahora en la plaza de Talavera.

Nos consta que se activan las gestiones, próximas ya a ultimarse, para que toreen en nuestra plaza, Niño de la Palma, Cagancho y Bienvenida, tres ases hoy indiscutiblemente de la tauromaquia, y una de las mejores combinaciones de ~~trenes~~ de primera fila. (Toreros)

Los empresarios ante la magnitud del presupuesto de gastos, no inferior a once mil duros, han acudido al Ayuntamiento, solicitando una subvención, y seguramente harán extensiva la súplica a los industriales de Talavera, sobre todo a los que más se benefician directa o indirectamente con la afluencia de forasteros.

Es justo dar a nuestras ferias, el realce que tradicionalmente tenían, y en ello debemos estar interesados todos los talaveranos; por lo mismo este periódico, siempre dispuesto a defender los intereses de nuestra ciudad, y su buen nombre, aplaudió al Alcalde, que con la suspensión de la corrida de Mayo, evitó un escándalo bochornoso en nuestra plaza de toros, y se atreve ahora a levantar su voz en apoyo de los que arriesgan su capital en una empresa superior a sus fuerzas, y ventajosa para el comercio y la industria de nuestra población.

El ejemplo debe venir de arriba, y el Ayuntamiento obligado a fomentar los intereses comunales, y el primero llamado a dar a nuestras ferias y festejos el realce debido, debe coadyuvar a que los propósitos de los empresarios de la plaza, se conviertan en realidad, y la industria y el comercio y todos, debemos procurar que el borrón de la feria de Mayo, desaparezca de la página de nuestros festejos, y contribuir, para que sea superior a la de años anteriores, la afluencia de forasteros, que indiscutiblemente se ha de traducir en ingresos saneados para la población.

Creemos y confiamos que el Concejo de Talavera, no ha de dar de lado una tan justa petición, si es que no abandona su acción tutelar de los intereses del pueblo.

Nosotros caemos siempre del lado de la justicia, en Mayo como en Mayo, y ahora, como la equidad lo requiere, para que se borre de la memoria de todos el fracaso, que en la última feria todos lamentamos.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL ★ TALAVERA DE LA REINA

POR TIERRAS DE CASTILLA

"La Andalucía de Avila"

y

La Sierra de Gredos.

(CONTINUACIÓN)

De mis andanzas veraniegas.

(Escrito especialmente para HERALDO DE TALAVERA).

Por su suelo, cubierto de eterno verdor, corren abundantes y cantarinas las aguas finísimas que bajan de Gredos, y en donde el sol, derramando cascadas de luz y racimos de alegría, lo ilumina todo, fecundando con sus rayos misteriosos la savia pugente de aquellos frutos sabrosísimos.

El *auto* adquiere demasiada velocidad. La pendiente es pronunciada. La carretera, que es una excelente obra de ingeniería, está muy bien conservada. Vueltas y revueltas rápidas, recodos y contrarrecodos, a cuyo borde se abre tajante y profundo el abismo inmenso, y por donde se ve ascender, enroscándose como una colosal serpiente, la carretera que baja caracoleando hasta el fondo del valle.

Hemos descendido 533 metros. Pasamos sin detenernos por el primer pueblecito. Es Cuevas del Valle, recostado a un lado de la carretera, y que forma parte de las llamadas «cinco villas del Barranco». Le atraviesa de punta a punta el arroyo de Remacastañas, que entre espumarajos bravíos se despeña de las cumbres de la Sierra.

Más allá, sobre un cerro, se alza poderoso y altivo el hermoso castillo de los antiguos Duques de Alburquerque. A sus pies, la aristocrática villa de Mombeltrán, que al atravesarla por una de sus principales arrias, advertimos en sus casas solariegas las grandezas de su pasado.

Llegamos al denominado «Balconcillo», soberbio mirador, desde donde se contempla el «Barranco de las cinco villas».

Muy cerca, La Parra, diminuto pueblecillo situado a orillas del arroyo Casillas, y que nos anuncia las cercanías de Arenas de San Pedro.

Siempre entre pinares, pasamos por las inmediaciones de la cabeza del partido, y continuamos carretera adelante para coger a los dos kilómetros el camino forestal que conduce a la finca propiedad de D. Juan Padrós, denominada «El Berrocal», y que ocupa, como decimos al principio, una de las situaciones más privilegiadas de esta bendita región castellana, con justicia llamada por muchos autores «la Andalucía de Avila».....

***

.....A los pocos días de permanecer en este lindo retiro, sentíamos unos deseos irresistibles de escalar la Sierra. A ello contribuyó, en primer lugar, nuestra natural afición al campo y a la montaña, el tenerla tan a la vista, las continuas conversaciones que oíamos sobre sus encantos, las noticias que llegaban a nosotros sobre lo sugestivo del camino y el brujo atractivo de su salvaje belleza, plagada, al decir de algunos, de escondidos sitios, sitios de misterios y leyendas de aquelarre.

No tardamos en averiguar que en Arenas de San Pedro, existe una Sociedad Alpina titulada Arenas-Gredos, y si bien es cierto que dicha Sociedad está un tanto alejada de los fines para que fué creada—siempre la artera política matando en flor las más puras iniciativas—, todavía encuentra el turista cuantos datos e informes necesita para conocer de antemano los lugares que ha de visitar.

Bajo el punto de vista turístico es necesario dividir la Sierra de Gredos, la que juntamente con la de Guadarrama por el Este y la de Béjar por el Oeste forma la llamada Cordillera Carpetovetónica o Sistema Central de España, en tres porciones: una, el llamado Macizo Oriental, comprendido entre el Puerto del Pico y el codo del